## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA JATECO ASESORIA CONTABLE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2020, a las 07h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. De los Shyris N35-34 y Portugal, Edificio Albatros piso 5 oficina 503, se reúnen las Socias de la Compañía JATECO ASESORIA CONTABLE CIA. LTDA. Jadzhana Alexandra Puente Palacios y Teresa de Jesús Benalcázar Alarcón, cuyas participaciones en el capital de la compañía son de un dólar (USD 1.00) cada una y por un monto total de cuatrocientos dólares (USD 400,00) de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

SOCIA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
BENALCAZAR ALARCON TERESA DE JESUS	180,00	180,00	180	45%
PUENTE PALACIOS JADZHANA ALEXANDRA	220,00	220,00	220	55%
TOTAL	400,00	400,00	400	100%

Por encontrarse ausente la socia Sra. Teresa Benalcázar, resuelve la socia mayoritaria Jadzhana Puente constituirse en Junta General Ordinaria de Socias, con carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías y Art. Octavo de los Estatutos Sociales para tatar el siguiente orden del día.

- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio del año 2019
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico de enero a diciembre del 2019
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubieren generado en el ejercicio económico de laño 2019

Preside esta Junta el Señor Fabián Octavio Cusme Zambrano. Representante Legal de la Compañía y actúa como secretaria la Ing. Liliana Maritza Caspi Vallejo. El señor Presidente, ordena que por secretaría se constate el quorum. La secretaria informa que está reunida la mayoría del capital suscrito, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena se proceda a conocer los puntos del orden día acordado.

**PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2019

Toma la palabra el Señor Gerente, quien dispone dé lectura al informe de Gerente General de la compañía Jateco Asesoría Contable Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Socias.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido el informe de Gerente General, la Junta General de Socias, resuelve aprobarlo sin observación alguna.

**SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico del año 2019.

Por secretaría se procedió a presentar a los asistentes el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivos Anexos, del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Una vez conocidos los informes presentados por el Gerente General y la contadora, la Junta General de socios aprueba los Estados Financieros en su totalidad.

**TERCER PUNTO**.- Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubiere generado en el ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Señor Gerente, quien informa que la compañía Jateco Asesoría Contable Cía. Ltda. en el ejercicio 2019, debido a la decisión de iniciar la liquidación de la compañía, las actividades empresariales han disminuido, por lo tanto se ha generado una pérdida de USD5,767.16.

En virtud de continuar con la decisión de liquidar la compañía, facultan a la gerencia, para que se inicie el proceso formal de liquidación.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez elaborada es leída por secretaría y aprobada por la socia Jadzhana Puente.

Se levanta la sesión a las 9h30

Ing. Jadzhana Puente

PRESIDENTE

St Fabian Cusme SERBNTE GENERAL Ing. Liliana Caspi SECRETARIA

Ing Jadzhana Puente

SOCIA

Sra. Teresa Benalcázar

SOCIA